

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA NO. 005 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003

En Cartagena de Indias, el día veintidós (22) del mes de septiembre de 2003, siendo las 4:00 p.m. hora señalada, se reunió el Consejo Académico en el Salón de Audiovisuales de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indas integrado por las siguientes personas:

|                       |  |
|-----------------------|--|
| ESTELA BARRETO        | Vicerrectora Académica                 |
| MARGARITA VELEZ       | Directora Programa de Música           |
| DIEGO GUERRERO        | Director Artes Escénicas               |
| EDUARDO HERNANDEZ     | Director Programa de Artes Plásticas   |
| ANDREA CATALINA REINA | Coordinadora Programa Prod. Radio y Tv |
| LUIS DURIER           | Interventor programa Diseño Gráfico    |
| TERE PERDOMO          | Representante Profesores               |
| JOSE ROBINSON TEJEDOR | Invitado                               |
| RUPERT SIERRA SALAZAR | Director de Grupos Musicales           |
| ELZIE TORRES ANAYA    | Secretaria General                     |

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Políticas académicas: sensibilización-actualización y reconceptualización
4. Planes de Desarrollo por programas: cumplimiento a la fecha
5. Programas de las diferentes asignaturas: Revisión y entrega
6. Proyectos académicos: Institucionales y convenios
7. Pensum académico de cada programa: Sistema de créditos
8. Propositiones y Varios

Se sometió por la señora presidente del Consejo Académico, el Orden del Día a la aprobación de los miembros, se aprobó por todos los presentes, sin modificación. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

**1. Verificación del quórum**

La doctora ESTELA BARRETO quien preside el Consejo Académico, hace la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

**2. Lectura y aprobación acta anterior**

La Secretaria del Consejo realizó la lectura del acta anterior y la señora Presidente del Consejo sometió a consideración de la mesa. El Consejo Académico consideró aprobar el Acta sin objeciones.

**3. Políticas académicas: sensibilización-actualización y reconceptualización**

La doctora Estela Barreto, vicerrectora académica, le solicita al doctor José Robinson Tejedor explicar cuáles son los ajustes a las nuevas normas implementadas para contratación, el doctor Tejedor explica las normas de contratación que tiene la institución para contratar docentes en los cuales docente debe diligenciar el formato único de hoja de vida, según la Ley 190/95, además señala como se hacen los procedimientos para contratación y como debe ser el pago de

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA NO. 005 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003

estampilla, señala que la institución tiene dos (2) componentes fundamentales el académico y el administrativo, plantea la necesidad que los componentes se retroalimenten y vayan de la mano

**4. Convenios y proyectos 2003**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ en su calidad de Vicerrectora Académica, presenta el proyecto Formación de formadores y en educación artística y gestión cultural, el cual se inserta dentro del Plan de Desarrollo Departamental "Bolívar Convive y en el proyecto académico institucional como parte importante de la proyección social y extensión en el Departamento de Bolívar.

**5. Planes de Desarrollo por programas: cumplimiento a la fecha**

La doctora Margarita Vélez señala que el método pedagógico es investigativo y se deben desarrollar habilidades de investigación, dice no estar de acuerdo con las dos investigaciones que se llevan al semillero porque no son las más idóneas, pide se deje constancia que se está desvirtuando el sentido de la institución.

La doctora Estela explica que en cuanto a la investigación se inicio en el año 2000 con los proyectos de aulas y se han generado proyectos de investigación interesantes.

Margarita Vélez informa que, del programa de Música, hace falta entregar el programa de investigación a la comunidad y el programa de sociología.

El programa de Artes Escénicas está en un 80% finalizado

Del programa de Producción de Radio y Televisión Hace falta por entregar el programa Expresión Oral y Escrita y Taller de Redacción

**1. Propositiones y varios**

- El Maestro Rupert solicita se le incluya en el comité de investigación.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico y se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron,

Dada en Cartagena de Indias, el 22 día del mes de septiembre de 2003.

*Estela Barreto Alvarez*  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Presidenta

*Elzje Torres Anaya*  
ELZJE TORRES ANAYA  
Secretaria